

Tema-2.pdf



wClarly



Contabilidad Financiera II



2º Grado en Administración y Dirección de Empresas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada



Descarga la APP de Wuolah. Ya disponible para el móvil y la tablet.







Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Continúa do



405416 arts esce ues2016juny.pdf

Top de tu gi





Rocio



pony





TEMA 2: INMOVILIZADO INTANGIBLE

2.1 CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Concepto Inmovilizado intangible:

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física controlado por la entidad cuya proyección económica futura generalmente por un periodo superior a un año, se manifiesta en su capacidad para generar flujos positivos de efectivo ya sea mediante la obtención de ingresos o la reducción de gastos en el futuro.

Características:

- -Elementos de naturaleza inmaterial, sin sustancia física, controlados económicamente por la empresa y susceptibles de valoración económica, no son derechos de cobro, son derechos de uso.
- -En general son resultados de sucesos pasados y probablemente generarán rendimientos o beneficios económicos en el futuro.
- -Son Activos a largo plazo, de vida útil definida o indefinida, cuya recuperación de valor se realiza generalmente, a través del proceso de amortización. La mayoría tienen vida indefinida, infinita.
- -Susceptibles de sufrir deterioros de valor.

Cuentas:

- 200 Investigación
- 201 Desarrollo
- 202 Concesiones administrativas
- 203 Propiedad industrial
- 204 Fondo de comercio
- 205 Derechos de traspaso
- 206 Aplicaciones informáticas
- 209 Anticipos para inmovilizaciones intangibles

Desarrollo contable:

Hay cuentas en el plan general de contabilidad que se destinan al tratamiento contable del inmovilizado intangible:

- 680. Dotaciones para amortizaciones (amortización del inmovilizado intangible)
- 280. Amortización acumulada del inmovilizado
- 690. Pérdida por deterioro y otras dotaciones (pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible)
- 790. Excesos y aplicaciones de provisiones y pérdidas por deterioro
- 771 Beneficios procedentes del inmovilizado intangible
- 670 Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible
- 731 Trabajos realizados para el inmovilizado intangible

Normativa:

Normas Reguladoras del tratamiento contable del Inmovilizado material

- ·Plan general de contabilidad:
- -Norma de registro y valoración n°5 (inmovilizado intangible)
- -Norma de registro y valoración nº6 (normas particulares sobre inmovilizado Intangible)



-Resolución del ICAC, por la que se dictan las normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

2.2.CRITERIOS ESPECÍFICOS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN:

Reconocimiento:

La norma 5.1 establece que:

Además de cumplir la definición de activo y los criterios del marco conceptual de la contabilidad, cumpla con el criterio de identificabilidad. Para ser identificable debe:

- 1. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado ya sea individualmente o junto con el contrato, activo o pasivo con lo que guarde relación. Ej: vendo la patente, puedo vender ese elemento pero no tengo porque vender el resto.
- 2. Surja de derechos reales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones. Ej: inscribir una patente me da un derecho legal.
- 3. En ningún caso por primer establecimiento o generados internamente.

Definición de activo: Probabilidad de Beneficios + Valoración fiable (y para ser intangible tiene que cumplir un tercer requisito, IDENTIFICABILIDAD.

Delimitación:

No son inmovilizado intangible:

- -Los gastos de establecimiento (hacemos un estudio de mercado para ver si renta hacer un negocio allí y nos gastamos un dinero para poder instalarla, esos gastos no son identificables porque tu ahi no puedes vender nada)
- -Los gastos de formación
- -La publicidad y propaganda
- -Gastos de traslado o reorganización de la empresa
- -Elementos generados internamente. Ej: sellos, marcas, listas de clientes etc que se hayan generado internamente.

Valoración inicial:

La nrv 5 del PGC dice que:

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplicará a los elementos del inmovilizado intangible. Es decir, su valoración inicial será:

-Precio de Adquisición(si lo compran) o Coste de producción(si yo lo produzco) + Impuestos indirectos no recuperables + obligaciones de pagos hasta la fecha de puesta en condiciones en funcionamiento + gastos financieros devengados (siempre que el uso se demore más de un año).

Algunas cuestiones a considerar en la valoración de los intangibles:

- -Costes atribuibles a la preparación para su uso en lugar de "puesta en condiciones de funcionamiento"
- -Los activos elaborados por la empresa incorporan sólo los costes directos atribuibles desde el momento que puedan reconocerse más indirectos razonablemente incorporable
- -Nunca se puede incorporar:La formación del personal, los gastos de venta y administración general, ni las ineficiencias o pérdidas hasta que el activo alcance su rendimiento normal.
- 2.3 VALORACIÓN POSTERIOR DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO:





Valoración posterior:

Se dice que hay un deterioro, una depreciación reversible, cuando el valor recuperable se sitúa por debajo del valor contable.

Valor contable (CV): coste-amortización-deterioro.

Valor Recuperable(VR): el mayor valor de los siguientes criterios:

- Valor razonable Coste de venta (cuánto me pagarían si yo ese programa lo vendo)
- Valor en uso (cuanto dinero me generaría si yo lo utilizo en mi actividad)

Las depreciaciones irreversibles sistemáticas o no sistemáticas, irreversibles es que es permanente nunca se va a volver a recuperar.

- -Sistemática conlleva una amortización que se produce de manera continua y repetitiva en el tiempo
- -No sistemática por caso particular registrando pérdidas del inmovilizado.
- -Plan de venta del activo no corriente: Es un activo no corriente mantenido para la venta ,que ya no uso y lo pongo en venta.

IMPORTANTE:

Cuando la vida útil no se pueda estimar de manera fiable en un inmovilizado intangible, se amortizará en un plazo máximo de 10 años (sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible). Es decir si estamos en un activo no corriente inmaterial con vida útil ilimitada o limitada pero no la puedo calcular hay que amortizar en un plazo máximo de diez años, hay que amortizar si o si .En el Inmovilizado tangible como terreno, no se amortiza nunca aunque tenga vida ilimitada pero en el activo no corriente si es necesario.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida,por tanto,deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé razonablemente que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizará en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.En todo caso, al menos anualmente, deberán analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar el eventual deterioro.

2.4 NORMAS PARTICULARES SOBRE INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Investigación y desarrollo (I+D+i)

Los gastos en investigación y desarrollo son gastos que se realizan durante x años en los años de desarrollo del proyecto, empieza a invertir en el año 1 pero no se empiezan a ver resultados hasta dentro de unos años, o cuando termine el proyecto puede que tengamos éxito o no. Entonces tenemos dos opciones, o registramos como gasto del ejercicio o activo del balance no corriente. No cumplen los requisitos de activo porque no es probable conseguir beneficios de esa operación.

Las empresas desarrollan proyectos y programas de actividades innovadoras con el fin de aumentar sus condiciones científicos y técnicas y poner a punto nuevas aplicaciones y productos que contribuyan al mantenimiento y mejora del negocio, así como conseguir una posición competitiva consolidada.



Los términos investigación y desarrollo se refieren a ese tipo de actividades realizadas por la empresa para sí misma:

- **-Investigación:** es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión en los terrenos científicos o técnicos.
- -Desarrollo: Aplicación experimental de los logros obtenidos en la investigación o de otros planes para la producción de materiales, aparatos, productos, sistemas o servicios nuevos o sustancialmente mejorados, antes de comenzar su producción comercial. Ya esta fase genera ingresos.
- -Innovación: es la introducción de un producto(bien o servicio) o de un proceso nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de organización o comercialización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las prácticas externas.

Para su contabilización tendremos que seguir los siguientes pasos:

1. Identificación y separación de la fase de investigación y desarrollo. Para ello la empresa debe controlar los costes asociados a cada fase e individualizados por proyectos.

¿qué costes se incluyen dentro de estas actividades de investigación y desarrollo?

- -Sueldos y salarios costes de personal
- -Costes de materiales y servicios utilizados
- -La amortización del equipo e instalaciones en la medida que se empleen así como los otros activos que se empleen.
- -Amortización de patentes y licencias
- -Cargas financieras asociadas a la financiación del proyecto
 - 2. Si desarrolla una investigación que usted lleva a cabo ahora sin saber si van a tener éxito o no,los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en que se realicen(norma general). Aunque la empresa puede activarlo como inmovilizado intangible (norma específica) siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
- -Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Es decir, en el caso de una empresa que se dedique a diseñar programas informáticos y tiene tres proyectos para eso, tiene que saber que gastos son individuales de cada proyecto.
- -Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica-comercial del proyecto o proyectos que se trate. Es decir, que este seguro o un fundamento que esos gastos van a llegar a buen puerto, que haya evidencias claras.

Una vez activados los gastos como inmovilizado intangible, estos deberán amortizarse durante su vida útil **siempre dentro del plazo de 5 años**. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deberán imputarse claramente a pérdidas del Ejercicio (670. Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible)

Que ocurre en caso de que en mitad de los años dejen de cumplirse esos requisitos, y no va a funcionar, entonces esos hay que darlo de baja con cargo a la cuenta pérdidas del inmovilizado

3. Los gastos de desarrollo cuando se cumplan las condiciones anteriormente establecidas para la activación de los gastos de investigación se reconocieran en el nuevo activo y deberán amortizarse durante su vida útil que en un principio no es superior a 5 años.





Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Continúa do



405416 arts esce ues2016juny.pdf

Top de tu gi











En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico,los importes registrados se imputan directamente a la cuenta de pérdidas del ejercicio. Cuenta 670.

Ejemplo 1:investigación y desarrollo:

La empresa innovaciones acomete con medios propios un proyecto de investigación con una duración prevista de 2 años. Los costes del proyecto, a lo largo de los distintos ejercicios ya pagados son los siguientes:

20x1- personal 12.000 y materiales 8.999

20x2- personal 12.000 y materiales. 3.000

Desde el principio no existen dudas sobre la viabilidad,el éxito técnico y comercial del proyecto. En caso de ser considerado como inversión, su vida útil se estima en el periodo máximo legalmente establecido.

A principio del año x3 se patenta el resultado de la Investigación sin que exista previamente la fase de desarrollo ya que en la investigación permite una aplicación directa a la realidad de la empresa. El coste de inscripción y registro de la patente asciende a 800€ pagado a través de transferencia bancaria. Se pide que realice los asientos contables.

Ejemplo 2. Investigación y desarrollo:

La empresa farmacéutica desarrolla actualmente un Proyecto de Investigación. El proyecto comenzó en enero del año X1 con una duración de 3 años.

Los gastos de investigación de cada uno de los tres ejercicios ascendieron respectivamente a x1, 20.000€ (Factura de un laboratorio externo). En X2 45.000€ (sueldos del personal científico) y x3 (suministros varios) 35.000€

En este último ejercicio, además se ha registrado unos gastos de desarrollo de 50.000€ (suministros varios). En caso de éxito se prevé que el proyecto puede generar una rentabilidad positiva durante 8 años. Se Considera que el plazo máximo legal permitido para la amortización de gasto de investigación y desarrollo. Todos los gastos fueron pagados a través de transferencia bancaria. Se pide que sabiendo que durante los años x1 y x2 existen motivos fundados de éxito de proyecto y que el 1 de julio de x3 se presentan dudas sobre su viabilidad, contabilizar las siguientes operaciones:

Ejemplo 3. Investigación y desarrollo:

A comienzos del año 3 la empresa marco inició con medios propios un proyecto de investigación con una duración de 4 años. La inversión realizada durante cada año ha sido la siguiente:

20x3: 100.000€ 20x4: 50.000€ 20x5: 60.000€ 20x6: 40.000€

Durante el primer año no existen dudas sobre la viabilidad del proyecto pero sí de la rentabilidad económica comercial sin embargo durante los tres años sigue tres existan motivos fundados acerca del técnico y de la rentabilidad del mismo, por lo que la empresa opta por seguir la política de capitalizar los gastos de investigación generados de acuerdo a la norma visa contable vigente. Para la amortización de estos gastos la empresa se acoge al periodo máximo permitido según lo establecido en el pgc 07:



El 31. De diciembre de x7 el resultado del proyecto de investigación finalizado en x6 se patenta, siendo el coste de registro de esa patente 10.000€ y la vida útil del mismo 20 años. Se pide: realizar los distintos asientos.

Concesión administrativas:

La Concesión es un mecanismo contractual, utilizado principalmente por el Estado o entidad de derecho Público, que tiene como objetivo el suministro de servicios públicos. A través de esta vía el organismo concedente transmite a la empresa privada concesionaria el derecho y la obligación de gestión de un servicio público durante el periodo en el que dure la concesión.

Para el reconocimiento, valoración inicial y valoración posterior de las concesiones seguimos lo recogido en la norma de valoración 5º del PGC 07

Referente a la amortización, debemos tener en cuenta que en los casos en los que la concesión administrativa requiere la construcción o compra de inmovilizados revertibles, es decir, que la financiación del bien corre a cargo de la empresa pero cuando la concesión administrativa finaliza hay que entregarlo a la administración pública, concedente, dichos activos se amortizan teniendo en cuenta el período de la concesión o su vida útil si fuera inferior.

No es un alquiler porque son precios regulados, es decir, el precio del café de la facultad no puede poner el precio que quiera, si no en el contrato que tenga pactado con la facultad la concesión. Si fuera alquiler puedes poner el precio que quieras como empresa, no estás sujeto a condiciones. Un activo revertible significa que la empresa que tiene la concesión tiene que hacer inversiones y al final del periodo, cuando acabe el contrato tiene que entregar esos activos en lo que han invertido en perfecto funcionamiento.

Ejemplo: en la concesión de las fotocopiadoras de la universidad tienen que hacer una inversión de Fotocopiadoras de 18.000, que tienen una vida útil de 6 años, tu contrato se acaba en 2004 entonces se acabe el contrato tienes que devolverle ese activo, 18.000- la amortización de.4 años, es decir 12.000 por lo que el valor contable en el año 4 es de 6.000. Entonces por cuanto la amortizo, por la fecha en la que acabe la concesión o durante la vida útil de los elementos.Lo que dice la norma de registro y valoración, es que la concesión administrativa se amortiza por la duración del contrato activo intangible, es decir lo que le he pagado a la que me de el contrato y para el activo lo amortizo por su vida útil a no ser que la fecha del contrato sea menor, en este caso, tendré que amortizar por 4 años.

Ejemplo 4: Concesión administrativa:

La empresa basura obtiene a 01/01/20 la concesión de la recogida de residuos urbanos de la ciudad de granada por un periodo de 4 años. El precio pagado por dicha concesión en esa misma fecha asciende a un importe total de 200.000€ .Además deberán pagar un canon anual de 10.000€ al Excmo ayuntamiento de granada los días 1 de julio de cada año.

En el acuerdo de concesión se establece que la basura debería adquirir un camión nuevo para el transporte de basura y este deberá cederse gratuitamente al final del periodo de concesión al ayuntamiento de granada para seguir prestando servicio en el futuro.

Por ello, el 01/01/2020 la empresa basura adquiere, mediante una transferencia bancaria, un camión de gran tonelaje para el transporte de basura por importe de 59.000 y unos gastos de matriculación

Descarga la app de Wuolah desde tu store favorita



que ascienden a 1.000 más que se pagan al contado. Se estima que dicho camión tendrá una vida útil de 8 años, al final su valor residual será nulo. Se. Sabe además, que la empresa sigue un sistema de amortización línea para los elementos a de transporte.

A final del año 2020, se sabe que el valor razonable del camión asciende a 52.000 y en caso de enajenarse tendría unos Costes de realización de 1.000 así mismo se sabe que su valor en uso asciende en esa fecha a 49.000€

Se pide contabilizar el libro diario las operaciones indicadas.

Ejemplo 5: Concesión administrativa:

La empresa coffee shop obtiene el 01/02/20 la concesión de la explotación de la cafetería de la universidad de Madrid. El precio pagado de la misma es de 1.000.000. El periodo concesional es de 5 años, sin capacidad de renovación. Cada año, el 1 de febrero la empresa coffee shop tendrá que pagar un canon anual de 60.000 €.El contrato conlleva realizar distintas inversiones que quedarán finalmente en la cafetería tras el período concesional. Adquiere a crédito sillas y mesas de comedor por valor de 10.000€, cajas registradoras con un coste de 5.000 y alarmas antirrobo valoradas en 3.000 (iva 21%). Las sillas y las mesas de comedor tienen una vida útil de 10 años, las cajas de 7 y las alarmas de 4. El pago de la concesión se hizo a través de la cuenta bancaria, mientras que el pago de las inversiones se aplazó durante 6 meses. Contabilizar:

Ejemplo 6: Concesión administrativa:

La empresa Guadalfeo obtiene el 1 de julio de x1 una concesión administrativa para la explotación, durante un periodo de 5 años, de un servicio de transporte público en la Comarca de Alpujarras. El precio pagado por la concesión es de 500.000. Además cada 1 de julio la empresa deberá pagar a la Administración un canon anual de 10.000 €.El 1 de julio de x1, guadalfeo adquiere un vehículo por importe de 20.000€ y con una vida útil estimada de 10 años. Una vez finalizado el período concesional dicho vehículo debe revertir a la administración. Realizar asientos:

Propiedad industrial:

La propiedad industrial es un proceso de fabricación, fórmula ,un proceso lo que sea nuevo innovador creado por ti, para que nadie pueda utilizar esa novedad creada por ti debes inscribir en el registro para que nadie pueda utilizar eso sin pagar el copyright, es decir, esa propiedad industrial tuya.

Se contabilizarán en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la Propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Es decir, cuando vamos a inscribir la propiedad tiene que ser valorada por los gastos de desarrollo, no los de investigación, más los gatos que tenga su registro de copyright.

Amortización: debe ser objeto de amortización y coerción valorativas por deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles. Por tanto:

- -Activos vida útil definida, durante el periodo que prevé que la propiedad industrial va a proporcionar beneficios económicos a la empresa.
- -Activos cuya vida útil no puede ser estimada fiablemente, intangible,se amortizará en un plazo máximo de 10 años.



Ejemplo 7: Propiedad industrial:

A principios de x1 la empresa arroyo inicia con medios propios un proyecto de investigación y desarrollo. La duración del proyecto es de 3 años, correspondiendo los dos primeros a la fase de investigación y el último a la de desarrollo. La inversión realizada durante cada periodo asciende a 20.000, 50.000 y 10.000 respectivamente.

Durante los tres años que dura el proyecto existen motivos fundados acerca del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del mismo.

A principios de x4 el resultado del proyecto se patenta, el coste de registro de la patente asciende a 5.000€.

Se pide contabilizar la adquisición de la patente el 1 de enero de x4 considerando las siguientes situaciones:

- A) Dado que se dan las condiciones para su activación, la empresa sigue la política contable de capitalizar los gastos de investigación y desarrollo generados.
- B) La empresa sigue la política contable de considerar los gastos de investigación y desarrollo como gasto del ejercicio.

Fondo comercio:

Ej: Para invertir en una tienda de informática por ejemplo, tu coges un negocio e inviertes en él porque tiene un buen sitio, un buen nombre reconocido, buenos clientes... te quedas con esa empresa e inviertes en ella a la capacidad de generar beneficios en el futuro por sus características es a lo que se le llama fondo de comercio.

Sólo podrá figurar en el activo, cuando su valor se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial ,el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de Efectivo (UGE) , es decir, sucursales, a la que se le haya asignado fondo de comercio. Presumirá salvo prueba en contrario, que la vida útil de fondo de comercio es de 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analizará si existen indicios del deterioro del valor de las UGE a las que se haya asignado fonde de comercio, y en caso de que los haya,se comprobará su eventual deterioro del valor de acuerdo con lo indicado en la norma específica del inmovilizado material. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El fondo de comercio solamente se registra cuando ha sido adquirido en virtud onerosa, es decir, que hayamos pagado por él, que lo hayamos comprado , no que sea nuestro ganado por nuestra empresa. Se trata de lo que hayas pagado e invertido en otra. Nuestro propio fondo de comercio nunca aparecerá en el balance de situación. Como todo activo se amortizará como gasto durante su vida útil, pero si esta vida útil no la puedo determinar de manera fiable la amortizo en el máximo de 10 años. Está sujeto a test de deterioro, es decir a final de año comparamos su valor contable con el importe recuperable, si el importe está por debajo del valor contable hay deterioro. Es el único activo en el que el test de deterioro se considera irreversible.





Descarga la APP de Wuolah.

Ya disponible para el móvil y la tablet.







Continúa do



405416 arts esce ues2016juny.pdf

Top de tu gi











Ejemplo 8: Fondo de Comercio:

La compañía kyoka adquiere una unidad generadora de efectivo el 1 de enero de 2020 pagando por ella 8.000€ cuando el valor razonable de sus activos (maquinaria) es de 7.000€ la sociedad amortiza los activos adquiridos en 10 años.

Al cierre del ejercicio el valor en Uso de la empresa adquiera es 5.850€ y el valor razonable neto o valor de mercado neto menos los costes de venta es de 5.800€.

A 31 de diciembre de 2021 el valor razonable es de 6.750€ y los costes de venta esperados son de 50€, mientras que el valor en uso es de 6.600€. Contabilizar.

(último asiento) La norma n2 de registro y valoración dice que en este caso se puede aumentar el importe en libros de los activos pero no el del fondo de comercio, que no puede ser objeto de reversión hasta el menor de los siguientes valores:

Importe recuperable: 6.700€

Valor de la máquina sin el deterioro de valor: 5.600 límite máximo de reversión Coste historico 7000- amortizacion acumuulada (7000/10x2 años)=1400€= 5.600€ Importe reversión:5.600-5.200=400€

Aplicaciones informáticas:

Los programas de ordenador reconocidos en el activo son tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para si misma, utilizando los medios propios de que disponga, entendiéndose Incluidos entre los anteriores Gastos de desarrollo de las Páginas webs.

En ningún caso podrá figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.(web) Se aplicarán los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para gastos de desarrollo, aplicándose respecto a la corrección valorativa por deterioro los criterios especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles.

- -Activos de vida útil definida, durante el periódo que se prevé que la aplicación informática va a proporcionar
- -Activos cuya vida útil no puede ser estimada fiablemente, se amortizará en un plazo máximo de 10 años, como ocurre en la mayoría de los inmovilizados intangibles

Cuando compramos un ordenador estamos comprando dos elementos patrimoniales, el portátil y la aplicación informática que estás utilizando en tu actividad. Aunque la factura sea única y paguemos solo un importe, estamos comprando dos a efectos económicos financieros. La vida útil de cada uno suele ser distinta.

Ejemplo 9: Aplicaciones informáticas:

La empresa cantante dedicada a la comercialización de equipamiento deportivo encargó el 10 de mayo de 2020 a una empresa el diseño de una página web para publicar sus productos y posibilitar la venta por internet.

El coste previsto es de 10.000€ pagando a través del banco el 50% por anticipado en la aceptación del presupuesto y el resto a través de otra transferencia bancaria en el momento de puesta en funcionamiento de la página web. La web está en condiciones de funcionamiento el 1 de noviembre de 2020. El 1 de diciembre de 2020 la empresa contrata un servicios para la actualización de la página web con un coste anual de 600€. Todas las operaciones se realizan por transferencia bancaria iba de las operaciones de 21%.

Ejemplo 10: Aplicaciones informáticas:

La empresa castillo a 01/01/2020 encarga a diversos profesionales la realización de trabajos para editar un ebook aunque contarán en parte con el apoyo del personal cualificado de la propia compañía b. Los gastos invertidos para la empresa para los 18 meses que dura el trabajo(del ebook se encuentran en condiciones de funcionamiento el 01/07/2021). Son los siguientes:

X2

Trabajo contratado a especialistas externos 30.000€ 20.000€

Sueldo del personal asignado a estos trabajos 10.000€ 7.000€

3.000€ 1.700€ Seguridad Social a cargo de la empresa

Amortización del in. material usado en el trabajo 600€ 400€

Amortización del in. intangible usados en el trabajo 200€ 100€

Sabiendo que la facturas de especialistas externos tiene fecha a 31/12/20 y 01/07/20 y se dejan a deber 3 meses. Durante 2020 ha impartido a sus empleados un curso de formación para el manejo del ebook por importe de 5.000€ recibiendo la factura el 31/12/20 y quedando pendiente de pago un mes. Hasta el cierre del ejercicio de 2020 ha habido 5.000 descargas del libro. La empresa espera un máximo de 50.000 descargas del libro. 21 iva de las operaciones.

Derechos de traspaso:

El traspaso consiste en la cesión mediante precio de un local de negocio hecha por el arrendatario a un tercero, el cual queda subrogado a los derechos y obligaciones nacidos del contrato de arrendamiento. El precio pagado por aquel tercero al arrendatario constituye el derecho de traspaso.

Sólo podrán figurar en el Activo cuando su valor se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, es decir, haber pagado por él, debiendo ser objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro según los especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

Las reformas de locales de alguiler (arrendamientos operativos) que tengan un coste relevante y siempre que estas contribuyan a la generación de beneficios económicos se registran como inmovilizado material. Esta se amortizará:

- -Si la vida útil es inferior a la duración del contrato de arrendamiento, por su vida útil.
- -Si la vida útil es superior a la duración del contrato, por la duración de este.

Al alquilar un local tiene derecho en ese contrato como arrendatario a utilizar el local por el tiempo establecido, y pagar mis cuotas sin poder subirme el precio de alquiler puesto que yo he firmado en el contrato un precio establecido.El importe que tu le cobras a ese nueva empresa que quiere tener tu local, se le cobra un dinero que se llama derecho de traspaso, y le cede sus derechos y obligaciones frente a un alquiler.El derecho de traspaso es el importe que pagamos por aprovecharse y obtener los Derechos y obligaciones de un arrendatario antiguo.

Hay un caso especial como el de este ejemplo:

Ejemplo: Supongamos que alquilamos un local con 200 metros y lo alquilamos por 1.000 euros al mes, en el local que voy a alquilar por 5 años desde el día 8 de Marzo de 2020 a 2025 y en el local



voy a poner una barbería y para poder ejercer esa actividad tengo que hacer tres inversiones:

- -Maquinaria de 30.000€ con vida útil 8 años
- -Conducciones de agua de 5.000€ y vida útil 14 años
- Instalación eléctrica de 10.000€ con vida útil 10 años

Estrictamente necesarios, con una vida útil mayor del contrato. Estas inversiones como las amortizo? Amortizo por la menor de las dos, es decir, por 5 años, vida útil económica. En caso contrario, si el local fuera mío y dentro de 5 años no tuviera que dejarlo, podría amortizar por el importe de cada cosa, pero como cuando acabe mi contrato yo me tengo que ir, ya no lo voy a poder utilizándolo, por lo que tengo que amortizar solo en 5 años.

2.5 EL INMOVILIZADO INTANGIBLE EN LAS CUENTAS ANUALES.

Todas las cuentas del grupo 2 que hemos utilizado del inmovilizado intangible van al activo del balance, activo no corriente, ahí ya están restadas las cuentas de amortización acumulada y deterioro de valor. Hay que poner los datos del ejercicio que se cierra y el del año anterior.En la memoria explicamos el criterio que hemos seguido para activar las cuentas así como ocurre con los derechos de traspaso, fondo comercio etc.

Si nos vamos a la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que le afectan son las cuentas 6 y 7 de operaciones como deterioro y amortización.

Y por último la memoria, donde desarrolla y aclara las cuentas anuales, donde haremos el análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del valor acumulado indicando, su saldo inicial, salidas, reducciones, su reversión de correcciones, sus entradas o dotaciones especificando. Destaca la información de la mejora del fondo de comercio porque este no puede aparecer si no hemos pagado por él. Se desglosan las distintas combinaciones de negocios, tenemos que explicarlo, ojo que el fondo de Comercio tiene que calcularse y amortizarse por UGES por sucursales, cada una es distinta, es decir, fondo de comercio cuando inditex compró zara, otro cuando bershka etc.

EJERCICIOS PROPUESTO 1:

La empresa farmacéutica genomas desarrolla actualmente un proyecto de investigación y desarrollo. El proyecto de comercio inició el 1 de enero de x1 con una duración de tres años naturales. Los gastos de investigación ascendieron respectivamente a x1 con 45.000€ (factura de un laboratorio externo) x2 60.000€ (sueldos del personal científico).En el ejercicio x3 se han registrado unos gastos de desarrollo de 90.000€(suministros varios).

En el caso de éxito se prevé que el proyecto puede generar una rentabilidad positiva durante 20 años.Se consideran 4 años para la amortización de gastos de investigación y desarrollo todos los gatos fueron pagados mediante transferencia bancaria. Se pide que sabiendo durante los primeros años existan motivos de éxito del proyecto y que el 1 de enero de x4 decide abonarlo por imposibilidad de conseguir los objetivos.

EJERCICIO PROPUESTO 2:

Barón es una empresa dedicada a la prestación de servicios informáticos para oficinas y despachos profesionales. Durante el ejercicio 2019 entre sus diversos proyectos, la empresa ha estado trabajando para conseguir un programa informático para facilitar la recepción vía internet de las



comunicaciones de créditos de los acreedores concursales. Los gastos incurridos para el desarrollo de dicho programa han sido:

Sueldos y salarios 22.000€

Seguridad social a cargo de la empresa 7.000€

Servicios profesionales independientes 5.000€

Con ello se consiguió terminar dicho programa e inscribir en el registro de la propiedad industrial el 1 de julio de 2019. Los gastos ocasionados por la inscripción, pagados a través de los Bancos, ascendieron a 3.000€. Además de los gastos anteriormente mencionados del año 2019, corresponde a este programa la tercera parte del saldo de la cuenta 201 que a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 45.000€. A efectos de la amortización, la empresa aplica tanto para el desarrollo como para el programa informático un sistema lineal de amortización, estimando una vida útil de 5 años para el desarrollo y de 4 años para el programa informático.

EJERCICIO PROPUESTO 3:

La sociedad diarrosa adquiere el 1 de enero de x1 un negocio que constituye una UGE pagando 1.100.000€ a través de transferencia bancaria.Los elementos patrimoniales adquiridos y su valor razonable son los siguientes.

Maquinaria 900.000

Mobiliario 300.000

Proveedores 200.000

A partir de la adquisición, la maquinaria y el mobiliario se amortizará de forma lineal en 10 años, asimismo, la deuda con el proveedor se salda durante el mes siguiente de la adquisición del negocio. El valor recuperable de UGE al final del primer año es de 1.080.000€ y de 900.000 al final del segundo ejerccio. Se pide realizar los asientos.

Descarga la app de Wuolah desde tu store favorita